

RESOLUCION N° 162/2018

Paraná, 12 de diciembre de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de fecha 5/12/2018 de Presidencia del Excmo. S.T.J., se dispuso: **"1) AUTORIZAR a la señora Directora de la Oficina de Gestión de Audiencias de Concordia, a tomar posesión en el cargo de Jefe de Despacho titular de dicho organismo, al Oficial Principal de la UFI jurisdicción Concordia, Sr. ALCIDES MANUEL MOIX, debiendo elevar en el plazo de 48 horas de notificado el acta respectiva. - 2) HACER SABER que dicha cobertura queda supeditada a su ratificación y correspondiente designación en un próximo Acuerdo General.-"**

Asimismo, el Agente Moix tomó posesión del cargo como Jefe de Despacho Interino el día 6 de Diciembre del corriente año.-

El Sr. Fiscal de Coordinación de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone la designación de Silvina POZO, actual Oficial Auxiliar Titular, como Oficial Principal Interina; al Agente Mauro Jaime BLANCO, actual Escribiente Mayor Suplente, como Oficial Auxiliar Suplente; al Agente Nicolás PESSOLANI, actual Escribiente Provisorio, como Escribiente Mayor Suplente; En el cargo de Escribiente, como Suplente se propone a la postulante N° 52 María Belen BARBAS, quien surge del orden de Méritos del Sistema de Coberturas de Suplencias e Interinatos del Excmo. S.T.J..-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art.

207 y conctes.- y la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR a la **Agente SILVINA AURELIA POZO**, actual Oficial Auxiliar Titular de la Unidad Fiscal de Concordia, **en el cargo de OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL CONCORDIA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno del Agente **ALCIDES MOIX**, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR al **Agente MAURO JAIME BLANCO**, actual Escribiente Mayor Suplente de la Unidad Fiscal de Concordia, **en el cargo de OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL CONCORDIA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de la Agente **SILVINA A. POZO**, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) DESIGNAR al **Agente NICOLAS GUILLERMO PESSOLANI**, actual Escribiente Provisorio de la Unidad Fiscal de Concordia, **en el cargo de ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL CONCORDIA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno del Agente **MAURO J. BLANCO**, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º) DESIGNAR a **MARIA BELEN BARBAS**, D.N.I. 34.646.564, **en el cargo de ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL CONCORDIA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno del Agente **NICOLAS G. PESSOLANI**, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique la Toma de Juramento y los ponga en posesión de los respectivos cargos.-

6º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS